



Salvador

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **SERGIO ABRAHAM CHAGOLLA FLORES**II.3.-ORIGEN **México**

Distrito Federal

II.2.-CARGO **ABOGADO**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
San Cristobal de Las Casas	Chiapas	07/06/2019	10/06/2019	3	1	MXN	1,250.00	625.00	100% 4,375.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
						EUROS	0.00		
						DOLARES	0.00		
						PESOS	4,375.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Notificación de Resolución de procedimiento administrativo

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Mtro. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Lic. Sandra Yvette Rosales Alvarez
Enlace Administrativo

SERGIO ABRAHAM CHAGOLLA FLORES
ABOGADO

Viajes Devenagos
Elerendo: \$4,260.00

Transporte Terrestre Devenagos
Elerendo: 1605.00

ID: 112414

NS: 40165

IDC: 112426

AC: 564

OKC: 40237

FOLIO SIAPP: 761

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIIP.